CHEQUEfectivo

COM-3043-2017

31 de enero de 2017

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Ciudad de Panamá
República de Panamá

Estimados señores.

Cumpliendo con la cláusula tercera del convenio de inscripción de valores suscrito con la Bolsa de Valores de Panamá y el acuerdo número 2-2008, de la Superintendencia del Mercado de Valores, que contiene las obligaciones de los emisores en cuanto a comunicarle a la Bolsa de Valores de Panamá S.A. y a todos los tenedores registrados sobre cualquier hecho relevante, se pone de presente que en el Informe Trimestral al 30 de Septiembre de 2016 Chequefectivo S.A. reportó una pérdida superior al 20% con relación al Patrimonio Neto. Por otro lado se pone de presente que de los (46) pagarés cedidos al fideicomiso, existen (21) pagarés con una mora mayor a 90 días, los que representan B/.2.713.623,00 de un Patrimonio de B/.8.444.364,00, por lo que solo se está cubriendo un 87,73% teniendo que cubrir como mínimo un 125% según los términos establecidos en el literal b) de la cláusula Tercera del Contrato de Fideicomiso, para lo cual estamos tomando las acciones pertinentes en procura de subsanar este tema lo antes posible.

Cordialmente,

RODOLFO BECERRA RUEDA
Representante legal.
Teléfonos: 57-1-645 3201 – 57-1-601 88 92
Cc: Bolsa de Valores de Panamá
Aramo Fiduciary Services Inc
Sweetwater Securities INC.

VIGILADO Superintendencia de Sociedades